

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33390 CUENCA

Edicto de puesta de manifiesto plan de liquidación.

Don Víctor Ballesteros Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de 1.^a Instancia n.º 2 Juzgado de lo Mercantil de Cuenca, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número concurso ordinario 0000413/08, referente al concursado Ferrallas Cuenca, S.L., se ha puesto de manifiesto en la Secretaría del Juzgado el día 16 de Julio de 2009 el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2. El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y modificaciones al mismo.

Cuenca, 16 de julio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090070501-1